



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

RR.HH.

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS
PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO, DE UNA PLAZA DE
OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE
EJEA DE LOS CABALLEROS.**

En Ejea de los Caballeros, en el Centro Cívico Cultural, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de octubre de dos mil veinte se reúne el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión, con carácter interino, de una plaza de Oficial de Mantenimiento General, para el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Preside el Tribunal D. Juan López Navarro, Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, y asisten como Vocales: D. José Antonio Arruego Sanz, Jefe de Negociado del Servicio de Personal de Diputación Provincial de Zaragoza, D. José Antonio Jaca Palacios, Capataz de la Brigada de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, D. Ricardo Lapuente Villa, Técnico de Deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y D. Alfredo Francín Blasco, Secretario General Accidental del Ayuntamiento, que realiza también las funciones de Secretario.

Al existir un quórum suficiente de asistencia, el Tribunal calificador se constituye y reúne en forma válida.

Se da cuenta de la relación de admitidos y excluidos a las pruebas.

Aspirantes admitidos:

<u>APELLIDO1</u>	<u>APELLIDO2</u>	<u>NOMBRE</u>
AURIA	ENA	JOSE LUIS
BUENO	LAFITA	JOSE ANTONIO
CALVO	SANCHEZ	JOSE ANTONIO
COSCULLUELA	TRULLENQUE	RAFAEL
DOMINGUEZ	ROMERO	JOSE ANTONIO
GALLEGO	BELLIDO	JOSE ANTONIO
GIMENEZ	PEMAN	JAIME
LAMARCA	GASPAR	EDUARDO
LOPEZ	RIVER	AITOR JUAN
PUEYO	MURILLO	ANGEL
SUMELZO	SANCET	JOSE MARIA
TAMARGO	TRUJILLO	ADOLFO
VINACUA	CABRERO	VICTOR

Aspirantes excluidos:

Ninguno

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se realiza el primer ejercicio de carácter teórico, consistente en contestar por escrito un cuestionario de cuarenta preguntas tipo test, con respuestas alternativas, sobre las materias del programa, en un tiempo máximo



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

RR.HH.

de cuarenta minutos, siendo solo una de las respuestas la correcta o más correcta de entre las alternativas planteadas. Dicho test tendrá una puntuación máxima de diez puntos, quedando eliminados quienes obtengan una puntuación inferior a cinco puntos. Cada respuesta acertada se valorará a razón de 0,25 puntos. Las respuestas en blanco no penalizarán. Las respuestas erróneas penalizarán a razón de descontar 0,0625 puntos por cada respuesta contestada incorrectamente.

Los exámenes se han corregido de forma anónima por número, publicándose en el tablón de edictos, así como que la identificación se realiza en apertura pública de los sobres donde figura el nombre y apellidos.

El resultado es el siguiente:

<u>APELLIDO1</u>	<u>APELLIDO2</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>1ER. EJERCICIO</u>
AURIA	ENA	JOSE LUIS	5,0625
BUENO	LAFITA	JOSE ANTONIO	NO PRESENTADO
CALVO	SANCHEZ	JOSE ANTONIO	6,50
COSCULLUELA	TRULLENQUE	RAFAEL	NO APTO
DOMINGUEZ	ROMERO	JOSE ANTONIO	NO PRESENTADO
GALLEGO	BELLIDO	JOSE ANTONIO	NO PRESENTADO
GIMENEZ	PEMAN	JAIME	NO PRESENTADO
LAMARCA	GASPAR	EDUARDO	NO PRESENTADO
LOPEZ	RIVER	AITOR JUAN	NO PRESENTADO
PUEYO	MURILLO	ANGEL	NO PRESENTADO
SUMELZO	SANCET	JOSE MARIA	NO PRESENTADO
TAMARGO	TRUJILLO	ADOLFO	NO PRESENTADO
VINACUA	CABRERO	VICTOR	NO APTO

Los miembros del Tribunal Calificador de estas pruebas selectivas convocaran a través de la página web y del tablón de edictos a los opositores que han superado el primer ejercicio, para la realización del **segundo ejercicio de carácter práctico**.

Y sin más asuntos que tratar, el Señor Presidente levanta la reunión a las 12:35 h., del día arriba indicado, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Ejea de los Caballeros, 27 de octubre de 2020

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Alfredo Francín Blasco